

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

Dependencia o Entidad: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS (COBAEM).

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	De conformidad con el programa anual NO APLICA en este reporte.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	De conformidad con el programa anual NO APLICA en este reporte.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Si se llevó a cabo la revisión de los trámites y servicios del COBAEM y éstos se encuentran vigentes.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
No aplica de conformidad al Programa Anual		

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Estatuto del COBAEM.	Modificación y Publicación	Se encuentra elaborado, pero se está en espera de que el Decreto del COBAEM sea publicado para

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

		proceder a la autorización de la Junta Directiva de este Organismo del Estatuto.
--	--	--

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	N/A



Lic. Erandi Isabel López Herrera
Responsable Oficial de la Unidad de
Mejora Regulatoria



C.P. Socorro Granados Machado
Responsable Técnico